



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7116263 Radicado # 2026EE230314 Fecha: 2026-10-08

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (E)

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Señor:
ANONIMO

Referencia: Respuesta parcial al radicado **2026ER208928** del 18 de septiembre del 2026 – Proceso 7116263

Cordial saludo.

Con ocasión a la petición señalada en la referencia, en el marco de las funciones concedidas por el Decreto 646 del 2025, este Despacho se permite dar respuesta de la siguiente manera, a la solicitud de una: (...) *“VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION POR OBRA LA CUAL NO TIENE LOS AISLAMIENTOS NECESARIOS PARA EL AIRE EN LA DIRECCION CRA 72 D # 3 B-52 barrio mandalay UNA CASA QUE VAN HA CONVERTIDO A 5 PISOS, PERO ELLOS NO COLOCARON PROTECCIONES PARA QUE TODOS LOS CONTAMINANTES QUE SE VAN AL AIRE Y POR EL POLVO A LAS CASAS VECINAS SE CONTENGA DENTRO DE SU OBRA LO CUAL YA NOS ESTA ENFEMANDO EN EL SECTOR POR FAVOR HACER QUE SE TOMEN LAS ACCIONES EN LA OBRA DEL CASO.”*(...)

Es fundamental el pronunciamiento de las Subdirecciones de Calidad de Aire, Auditivo y Visual y Recurso Suelo, dependencias de la Entidad con competencia en el asunto. En consecuencia, esta Entidad requiere prórroga de hasta quince (15) días hábiles, contados a partir del vencimiento del término legal inicialmente previsto para responder. Lo anterior, en aplicación de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015. Una vez se cuente con la información necesaria, se remitirá respuesta completa y de fondo a más tardar el 3 de noviembre del 2026.

Sin otro particular, me despido reiterando nuestra permanente disposición para atenderle.

Cordialmente,

ANDREA CORZO ALVAREZ
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL (E)

Elaboró:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

LINA MARIA VARGAS LOZANO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

08/10/2026

Revisó:

LINA MARIA VARGAS LOZANO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

08/10/2026

Aprobó:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

